

Guayaquil, Abril 30 del 2007

**INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIMAL S.A.**

AÑO 2007

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la ley de Compañías, pongo a consideración de la **JUNTA DE ACCIONISTAS**, el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre del 2007

Debido que en los últimos años, la actividad económica del país se ha visto fuertemente afectada, influenciada por el deterioro de la capacidad productiva de los principales sectores, debido a la iliquidez de los mercados Financieros locales e internacionales, los niveles de producción de la Compañía **DIMAL S.A.** se vieron también afectados, disminuyendo sus ingresos; pudimos cerrar nuestros balances con saldo positivo.

Las expectativas de la compañía para el ejercicio económico del 2008 son de aumentar la rentabilidad neta en la operación del negocio, luego de mejorar la participación en el mercado, basado en precios competitivos, con un producto de alta calidad y un excelente servicio al cliente.

Atentamente,


ING. JUAN X. CORDOVEZ ORTEGA
PRESIDENTE

